

Buenos Aires 22 de Abril de 2014

Al Ministro de Educación del GCBA
Lic. Esteban Bullrich

Por medio de la presente, en mi carácter de Secretario General Adjunto de UTE, me dirijo a Ud. a fin de solicitarle una reunión en forma urgente, a la cual asistiríamos con delegados de la asignatura Taller de Tecnología.

Motiva esta solicitud la situación de conflicto generada por el memorándum firmado por el Prof. Eduardo García del Río (fechado el 28/03 del corriente), Director del Área de Educación Media, que contradice en forma manifiesta el contenido de la Resolución Ministerial 2360.

Mientras que la Resolución 2360 garantiza la estabilidad laboral de los docentes, en el memorándum que llegó a las escuelas medias y del cual se está notificando a los mismos, se establece la disponibilidad obligatoria de los docentes y la eliminación de la pareja pedagógica, la cual, hasta la aparición de este memorándum, era la modalidad en la cual se dictaba el Taller de Tecnología.

Asimismo, queremos expresar que el retraso en la aplicación de la ley del Régimen de profesor por cargo está afectando el ejercicio de un derecho para aquellos docentes que desean formar dichos cargos.

Desde la UTE rechazamos cualquier forma de ajuste en la educación pública, creemos que la estabilidad laboral de los docentes es condición imprescindible para discutir cualquier proceso de reforma y, en particular, reivindicamos la importancia del Taller de Tecnología y de la informática en la formación de nuestros estudiantes.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta favorable,
saludo a Ud. atte



Guillermo Parodi
Secretario Adjunto